

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Turís

- 2025/02761 *Anuncio del Ayuntamiento de Turís sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas de la convocatoria para la selección, en régimen de personal laboral fijo, de una plaza de técnico/a de integración social, vacante en la plantilla municipal.*

#### ANUNCIO

Mediante Resolución de la Alcaldía número 222/2025, de 5 de marzo de 2025, se ha aprobado la lista definitiva de admitidos y excluidos en el procedimiento de selección de personal en régimen de personal laboral fijo, de una plaza de Técnico Integración Social, con el tenor literal siguiente:

#### Resolución de Alcaldía

Atendido que mediante Resolución de Alcaldía 1060/2024, de fecha 12 de septiembre de 2024 se aprobó la Convocatoria y las Bases relativas a la selección de personal para la provisión en propiedad de la plaza siguiente:

Servicio/Dependencia	Servicios sociales
Identificación del puesto	PL/39
Denominación del puesto	Técnico de Integración Social
Naturaleza	Laboral
Escala	Administración Especial
Subescala	Técnica
Grupo/Subgrupo	B
Complemento específico	5.076,68 €
Complemento de destino	14
N.º de vacantes	1

A la vista de los siguientes antecedentes obrantes en el expediente administrativo:

Documento	Fecha
Propuesta del Servicio de Personal	19/06/2024
Providencia de Alcaldía	19/06/2024
Informe de Secretaría	19/06/2024
Bases Generales de la Convocatoria	29/07/2024
Mesa Negociación Funcionarios Ayuntamiento Turís	08/08/2024
Mesa Negociación General Ayuntamiento Turís	08/08/2024
Informe-Propuesta de Secretaría	11/09/2024
Informe de Fiscalización	11/09/2024
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	12/09/2024
Anuncio BOP	27/09/2024
Anuncio BOE	09/10/2024
Resolución corrección errores	04/12/2024
Anuncio BOP corrección errores	18/12/2024
Resolución de Alcaldía aprobando la Lista Provisional	28/01/2025
Anuncio BOP	12/02/2025



Certificado de Secretaría	05/03/2025
Informe-Propuesta de Secretaría	05/03/2025

En virtud de los artículos 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

Resuelvo

Primero.- Desestimar la alegación presentada por:

- Consuelo Maria Cebolla Pastor, con DNI xxx074xxx, en fecha 18 de febrero de 2025 (Registro de Entrada 2025-E-RE-554), por no presentar el documento DNI y titulación debidamente cotejados, se presenta documento con sello, pero no se diligencia que es copia del original y no está firmado, no siendo un cotejo válido.

- Jorge Mañes Bustos, con DNI xxx933xxx, en fecha 23 de febrero de 2025 (Registro de Entrada 2025-E-RE-628), por no presentar documento DNI y titulación cotejada, así como presentar documento de pago de la tasa correspondiente fuera del plazo de presentación de instancias.

- Marta Ruiz Iñigo, con DNI xxx951xxx, en fecha 24 de febrero de 2025 (Registro de Entrada 2025-E-RE-645), por no presentar documento DNI debidamente cotejado, se presenta documento con sello, pero no se diligencia que es copia del original, no siendo un cotejo válido.

- Maria Carrascosa Navarro, con DNI xxx093xxx, en fecha 27 de febrero de 2025 (Registro de Entrada 2025-E-RC-1267), por haberse presentado la subsanación fuera de plazo.

Segundo.- Estimar las siguientes alegaciones:

REGISTRO DE ENTRADA	FECHA	DNI	NOMBRE
2025-E-RE-516	14/02/2025	xxx545xxx	GEA GARCIA, ANAIS
2025-E-RE-525	14/02/2025	xxx811xxx	CHIRIVELLA CAÑETE, ELENA
2025-E-RC-997	14/02/2025	xxx148xxx	BARGUES MARTINEZ, ANDREA
2025-E-RC-1014	14/02/2025	xxx700xxx	BAEZA ARGILES, EMILIA
2025-E-RE-541	17/02/2025	xxx739xxx	CARBONELL PERIS, EDUARDO
2025-E-RC-1024	17/02/2025	xxx613xxx	LUJAN GOMEZ, ANDREA
2025-E-RC-1045	17/02/2025	xxx125xxx	AROCAS YAGO, MARIA JOSE
2025-E-RE-536	17/02/2025	xxx448xxx	RODRIGUEZ POYATOS, MARIA TERESA
2025-E-RC-1147	21/02/2025	xxx862xxx	GARCIA SOLAR, VICENT
2025-E-RE-612	21/02/2025	xxx612xxx	NAVARRO VAZQUEZ, VICTOR MANUEL
2025-E-RE-626	22/02/2025	xxx157xxx	BAHI BOUCHIBA, WAFA

Las alegaciones indicadas se admiten por haber presentado la documentación de subsanación en plazo de forma correcta, cumpliendo los requisitos de admisión y, en consecuencia, introducir en el expediente las modificaciones indicadas.

Tercero.- Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:



- Relación de aspirantes admitidos:

NÚM.	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS
1	xxx125xxx	AROCAS YAGO, MARIA JOSE
2	xxx700xxx	BAEZA ARGILES, EMILIA
3	xxx157xxx	BAHI BOUCHIBA, WAFA
4	xxx148xxx	BARGUES MARTINEZ, ANDREA
5	xxx875xxx	BENITO ESCAMILLA, CHIARA
6	xxx739xxx	CARBONELL PERIS, EDUARDO
7	xxx811xxx	CHIRIVELLA CAÑETE, ELENA
8	xxx862xxx	GARCIA SOLAR, VICENT
9	xxx545xxx	GEA GARCIA, ANAIS
10	xxx042xxx	JURADO CUADRADO, CRISTINA
11	xxx613xxx	LUJAN GOMEZ, ANDREA
12	xxx451xxx	MUÑOZ MARTÍNEZ, ALBERTO
13	xxx764xxx	NAVALON PRADAS, JOSEFA
14	xxx612xxx	NAVARRO VAZQUEZ, VICTOR MANUEL
15	xxx882xxx	PEREZ ROJANO, LUIS MIGUEL
16	xxx448xxx	RODRIGUEZ POYATOS, MARIA TERESA

- Relación de aspirantes excluidos:

NÚM.	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS
1	xxx957xxx	ALCAIDE MARTÍNEZ, SANDRA
2	xxx093xxx	CARRASCOSA NAVARRO, MARIA
3	xxx372xxx	CASERO GUTIERREZ, CLAUDIA
4	xxx074xxx	CEBOLLA PASTOR, CONSUELO MARIA
5	xxx096xxx	DE LAS HADAS MUÑOZ ALONSO, VICTORIA
6	xxx933xxx	MAÑES BUSTOS, JORGE
7	xxx951xxx	RUIZ IÑIGO, MARTA
8	xxx575xxx	VIERA FELIPE, OLAYA
9	xxx051xxx	VILLALBA CUENCA, MARIA PILAR

Cuarto.- La realización del primer ejercicio comenzará el día 17 de marzo de 2025, a las 10:00 horas, en la Casa de la Cultura de Turís, C/ Vicente Montesinos, núm. 8, planta 3.<sup>a</sup>, debiendo portar los aspirantes la documentación identificativa.

El llamamiento para posteriores ejercicios se hará mediante la publicación en el tablón de edictos de la Corporación, con doce horas, al menos, de antelación al comienzo del ejercicio, si se trata del mismo ejercicio, o de veinticuatro horas, si se trata de uno nuevo.

Quinto.- Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en el portal de transparencia de la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<https://turis.sedelectronica.es/transparency/6b06afeb-c107-468a-8bd0-81ddbeea78b7/>,

así como en el tablón de anuncios de la sede electrónica:

<https://turis.sedelectronica.es/board/>,

la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, y la fecha de convocatoria para el primer ejercicio.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos/as los/as interesados/as.

Turís, 6 de marzo de 2025.—El alcalde, Ismael José Corell García.